

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. SU-REG33277

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad de **LOOR NEVAREZ KETTY ALEXANDRA**, terreno ubicado en el Sitio El Cercado, signado con el lote #64 código No. 133, parroquia Manta, Cantón Manta, con clave catastral N° 1-22-12-01-000, que conforme a Ficha Registral N° 55785 describe una superficie total de 670,28m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 670,28m² (compraventa, Otorgada por la notaria Séptima del cantón Manta el 17 de diciembre de 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 19 de marzo de 2019).

POR EL FRENTE:	25,92m - Con calle pública.
POR ATRAS:	26,00m - Con lote #63.
POR EL COSTADO DERECHO:	25,79m - Con calle pública.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	25,86m - Con lotes #65 y 84.

ÁREA NO JUSTIFICADA: 0,28m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARRILLO BRAVO ALEX FABIAN (CODIGO CATASTRAL 1-22-12-28-000): 337,29m².

POR EL FRENTE:	13,00m - Con calle pública.
POR ATRAS:	13,00m - Con lotes #65 y 84.
POR EL COSTADO DERECHO:	26,00m - Con lote #63.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	12,98m - Partiendo desde el frente hacia atrás con área a desmembrar a favor de Molina Loor Luis + 12,98m - Con área remanente a favor de Loor Nevárez Ketty Alexandra.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MOLINA LOOR LUIS (CODIGO CATASTRAL 1-22-12-29-000): 165,91m².

POR EL FRENTE:	12,96m - Con calle pública.
POR ATRAS:	12,98m - Con área a desmembrar a favor de Carrillo Bravo Alex Fabian.
POR EL COSTADO DERECHO:	12,79m - Con calle pública.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	12,82m - Con área remanente a favor de Loor Nevárez Ketty Alexandra.

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE LOOR NEVAREZ KETTY ALEXANDRA: 166,80m².

POR EL FRENTE:	12,96m - Con calle pública.
POR ATRAS:	12,98m - Con área a desmembrar a favor de Carrillo Bravo Alex Fabian.
POR EL COSTADO DERECHO:	12,82m - Con área a desmembrar a favor de Molina Loor Luis.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	12,86m - Con lotes #65 y 84.

Manta, 14 de septiembre de 2020.

Atentamente,

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Este documento tiene una validez durante el año en curso. Fecha de expiración, martes 15 de diciembre de 2020.

Elaborado por Arq. José Chumo
Revisado por Arq. Fedra Vera.

Página 1 de 1